



# INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. OM-RM-06/2023

#### PLASENCIA ACUEDUCTO S.A DE C.V PRESENTE.

personas para la adquisición de: VEHICULO SEDAN Mayor le invita a participar a través de la contratación por invitación a cuando menos tres Ayuntamiento Constitucional del Municipio Tecomán, En cumplimiento a los artículos 26 fracción II, 46 Numeral I fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el H. Colima, por conducto de la Oficialía

como a las presentes bases elaboradas por él área requirente Para la Dirección de Control Patrimonial, con las especificaciones técnicas en total apego así

El presente proceso se llevará a cabo conforme a las siguientes:

#### BASES:

#### 1.- Calendario de Etapas:

	17 de Octubre de 2023	Económica	de propuestas Técnica y	Presentación y Apertura
13:00 hrs.	18 de Octubre de 2023		Fallo de Adjudicación	
13:00 hrs.	19 de Octubre de 2023		Firma del Contrato	

Tecomán, Col. la Presidencia Municipal. Con domicilio en Medellín No.280, Col. Centro, C.P 28100 de llevarán a cabo en Tele Aula de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta alta de Lugar de realización de evento: Las etapas de este proceso de contratación se

- 2.-El procedimiento tiene el carácter presencial.
- 3.-El bien será adjudicado a un solo licitante
- negociación o mediación como mecanismos de solución de controversias para l discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación o ejecución de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación de los contratos; previo a discrepancias sobre la interpretación de los contratos; previo a discrepancia de los contratos de lo Servicios procedimiento jurisdiccional. procedimiento Con fundamento en los artículos 90 y 91 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Sector Público del Estado de Colima, jurisdiccional, മ los cuales se podrán recurrir incluso Vasimiciado dicho las partes convienen en utilizar la resolver sus nicio de un



domicilio presente y/o Futuro. Para lo no previsto en estas bases se aplicarán los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del las partes renuncian a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles en razón de su complementarias que resulten aplicables para el Municipio de Tecomán, Colima; por lo que base en ella, serán resueltas por los Tribunales competentes del fuero común del Estado de Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación en el ámbito administrativo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y demás disposiciones legales aplicables. Colima, con apego a las disposiciones jurídicas de derecho público y las supletorias o Estado de Colima, de la ejecución de este procedimiento y del contrato que se celebre con

será en español, sin tachaduras, ni enmendaduras y con información legible. El participante deberá entregar su propuesta en UN solo sobre cerrado e identificado: 5.- Presentación de Propuestas: El idioma en que deberán presentarse las propuestas,

## Propuesta Técnica y Económica:

identificado de la siguiente forma: los montos deberán estar expresados en pesos mexicanos con la leyenda moneda nacional independientes debidamente cerrados y/o sellados en idioma español y deberán estal firmados de manera autógrafa, en todas y cada una de sus hojas por el representante legal Ambos Los documentos que integren la Propuesta Técnica y Económica se presentarán, en sobres independientes debidamente cerrados y/o sellados en idioma español y deberán estar sobres deberán estar contenidos en un sobre cerrado, el cual deberá

AL FRENTE: Nombre del proceso de adquisición, Propuesta Técnica Económica, Nombre, Dirección, Correo Electrónico y Teléfono del Participante. AL REVERSO: Municipio de Tecomán, Col. FRENTE: Nombre del proceso Técnica, Propuesta

#### Propuesta Técnica:

## Documentación que deberá contener:

proporcionarán los datos correspondientes a su acta de nacimiento, la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes; y copia de la cédula de identificación fiscal. copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la (s) escritura(s) pública(s), debidamente inscrita(s) en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que jurídicos o económicos, si se trata de una persona moral. En caso de personas físicas corresponde, con la(s) que se acredite(n) la constitución o conformación y todos los cambios AT-1.- Para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica deberá presentar: Original o

Mexicana. (ANEXO 1). AT-2.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser a e

n fiscal. Number of the ser we wagformaticae





que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que pública o el documento legal con el que se acredita la personalidad del representante legal mandatario de la persona física o moral según sea el caso (Poder notarial), a fin de acreditar (Personas Morales). AT-3.- Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la escritura para la suscripción de propuestas y en su caso firma del contrato copia fiel.

escrita bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para intervenir en propuestas, no sea la misma que firma las propuestas, el acto de presentación y apertura de propuestas AT-4.- En caso de que la persona que asista al acto deberá presentar manifestación de presentación y apertura de

del servicio militar y/o pasaporte. representante legal que suscribe la propuesta. Que podrá ser credencial de elector, cartilla AT-5.- Copia de Identificación Oficial vigente de la persona física o del apoderado o

obligaciones fiscales, en este apartado deberá de anexar Copia de la POSITIVO del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT. Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente de sus Opinión en sentido (ANEXO 2)

W

AT-7.- Propuesta del bien a adquirir.

UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERIȘTICAS:

- -SEDAN
- -4 PUERTAS
- -SEGUROS, CRISTALES Y ESPEJOS ELECTRICOS
- -AIRE ACONDICIONADO
- -MODELO 2023 O 2024
- -MOTOR 4 CILINDROS 1.5L O 1.6L
- -TRANSMISION MANUAL 6 VELOCIDADES Y REVERSA
- -MINIMO 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES



y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado. Y el Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. (ANEXO 3) supuestos de impedimento para participar o celebrar contratos, establecidos en el Artículo 50 AT-8.- Declaración bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los

protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán AT-9.-Escrito de Declaración de conducirse con integridad, en la que manifiesten, bajo adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad





participantes. (ANEXO 4) induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación മ los demás

AT-10.- Curriculum de la empresa

- Ser una empresa constituida de 3 años y experiencia comprobable en el ramo
- Formato de no conflicto de intereses (ANEXO 5).
- solicitado en la presente invitación. experiencia, capacidad técnica y de infraestructura necesaria para la prestación del servicio AT-11.- Escrito en papel membretado en el que el participante manifiesta que cuenta con la
- ARCHIVO, ESPECIFICAR A QUE APARTADO PERTENECE, ejemplo: electrónica AT-12.- Además de su propuesta en sobre cerrado deberá memoria USB debidamente identificados entregar su propuesta de forma cada archivo, NOMBRE DEL

NOMBRE DEL ARCHIVO): AT1 Bases de la invitación. (CARPETA PROPUESTA TECNICA; IDENTIFICANDO LA AT A QUE CORRESPONDE ~

4

digital caso que así se estipule DOCUMENTACION DISTINTA, incluyendo los anexos correspondientes de las AT y AE en La carpeta digital propuesta de propuesta técnica, deberá contener todos los económica, todos los documentos AE1 < otra archivos carpeta digital con AVUNTA ESTADOS UNIDOS INTERNADOS UNIDOS INTERNADOS UNIDOS INTERNADOS UNIDOS INTERNADOS UNIDOS INTERNADOS UNIDOS UN AT, la carpeta a

Dentro del sobre, otro sobre denominado:

#### Propuesta Económica:

## Documentación que deberá contener:

desglosará el IVA y se presentará sin tachaduras o confusion. firmada y sellada, presentando el precio en moneda nacional, precios unitarios y totales, se AE-1.- La propuesta económica por escrito en hoja original con membrete de da empresavos enmendaduras, que puedan provocar

anticipo a la firma del contrato. AE-2.- Carta compromiso de conformidad con las Condiciones de pago: No se otorgará El pago se realizará a la entrega del bien.

propuesta Carta compromiso de cumplimiento en todas < cada una de las partes de SU



así mismo deberá foliar toda la documentación que integra su propuesta. blanca tamaño carta, en donde se indique el número y nombre del documento que contiene; Se recomienda a los licitantes utilizar un separador por cada documento, elaborado en hoja TECOMÁN 2021-2024

#### 6.- Bien a Cotizar:

	_					PARTIDA
	SERVICIO					MEDIDA DE
-MOTOR 4 CILINDROS 1.5L O 1.6L -TRANSMISION MANUAL 6 VELOCIDADES Y REVERSA -MINIMO 2 BOLSAS DE AIRE FRONTALES	-AIRE ACONDICIONADO	-SEGUROS, CRISTALES Y ESPEJOS ELECTRICOS	-4 PUERTAS	-SEDAN	VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:	DESCRIPCIÓN

-El bien deberá ser entregado dentro de los 5 días después de la firma del contrato.

J

establecidos en el artículo 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y demás disposiciones aplicables. atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio del presente contrato, en los términos 7.- Garantía del servicio: Es importante precisar, que el licitante adjudicado responderá por APARENTO OF

- 8.- Garantía de cumplimiento de contrato:

   Pena convencional de acuerdo al contrato.

  9.- Fecha límite de entrega de propuestas: Las propuestas deberán ser entregadas a mas de tardar el día 17 de Octubro de concentrato. 9.- Fecha limite de entrega de propussado por propusado minutos de tolerancia.
- Medellín No.280, Colonia Centro de Tecomán, Colima, C.P. 28100. Tele aula del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, con domicilio en la planta alta de la calle 10.- Lugar de entrega de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en la
- cada uno de ellos en la forma requerida; por el contrario, la propuesta será desechada. que acompañan a las propuestas, se considerará como esencial la presentación de todos y Criterios de evaluación de las propuestas recibidas: Para evaluar los documentos





en cuanto a la situación legal y financiera del Ofertante. Se revisará que su contenido responda a las necesidades de información de la convocante,

otros, los siguientes aspectos: Para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas recibidas, se considerarán, entre

- 0 Que los documentos que conforman la propuesta cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la invitación registrada.
- Que el Ofertante acredite solvencia suficiente para enfrentar las obligaciones contraidas.
- ? condiciones vigentes en el mercado nacional y de la región. los precios propuestos sean aceptables, es decir, acordes con las
- Q detalladas en los Términos de Referencia. el Oferente haya considerado las características que se encuentran

## 2.- Criterios para la adjudicación del contrato

ы propuestas aceptadas en la apertura de proposiciones Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, evaluará La convocante, con base en lo indicado en el artículo 40 de a Ley

9

- Ö Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicará el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos actos de aclaraciones. de esta convocatoria y del o de los
- 9 Se considerará como mejor propuesta, aquella en la que se económica, el precio más bajo, condiciones de pago. Igualmente, se tomará en cuenta, la mayor experiencia y amplitud de capacidad de respuesta para la prestación de los servicios propuestos; garantice su prestación dentre desplazo estipulado y cumpla los requisitos establecidos en estas bases. mejores condiciones técnicas en cuanto a calidad y servicio. Respecto de la proponga PENCYNO
- <u>a</u> Si resultare que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satistacen e contrato se adjudicará al ofertante cuya propuesta sea la más baja entregio MAYOR totalidad de los requerimientos del H. Ayuntamiento de Tecomán Colima el
- La decisión de la convocante para adjudicar como resultado de la invitación restringida, será inapelable
- planta alta de la calle Medellín No.280, Colonia Centro de Tecomán, Colima, C.P. 28100, de a las 13:00 hrs. en Tele Aula del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, con domicilio en la 13.- Fallo: La junta de la lectura y emisión del fallo se llevará el día miércoles 18 de Octubre





se fundamentará y motivará la resolución tomada. El fallo tendrá carácter de inapelable Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Previo a ello, se emitirá dictamen donde acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

- pago único a la entrega del documento 14.-Condiciones de Pago: No se otorgará anticipo a la firma del contrato. Se realizará un
- ella, en términos de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley que rige en la materia. procederá a la adquisición de los bienes por adjudicación directa, sin responsabilidad para procedimiento no firma pedido o contrato el día jueves 19 de Octubre de 2023 a las 13:00 hrs. Si el ganador de representante debidamente autorizado Servicios del Sector Público del Estado de Colima. El participante ganador, a través de su requisitos Firma del contrato: El Modelo de Contrato para este procedimiento contendrá los a que se refiere el contrato por causas imputables a el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones para este efecto, deberá presentarse a firmar él mismo, la Arrendamientos Convocante
- procederá a desechar las propuestas cuando el participante: las propuestas como en su evaluación detallada, del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima., 16.-Causas para desechar las propuestas: Tanto en el acto de presentación y apertura de
- No cumpla con alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y propuesta en las presentes bases y sus anexos, y que afecten la solvencia de la
- 0 propuestas técnicas, o económicas, o ambas No presente o estén incompletos cualquiera de los documentos de
- ? propuestas Presente escritas മ correcciones, lápiz cualquiera raspaduras, de los documentos enmendaduras que 0 integran anotaciones PAIRNTO DE
- <u>a</u> Proponga alternativas que modifiquen las condiciones establecidas por la convocante en estas bases, o incluya información diferente a la solicitada en las presentes bases y sus anexos.
- Φ. cantidades de servicios. especificación incongruencias, unidad de contradicciones medida del catálogo de en en en cualquier conceptos y AYOR
- <u>.</u> la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Se encuentre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de del Estado





- 9. propuestas. No se presente uno o más de los documentos que acompañan a las
- <u></u> precio unitario, y el "Ofertante" no acepte la corrección efectuada. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima., lo rectifique sin modificar el
- :-elevar el costo de la prestación de los servicios, o cualquier otro acuerdo La comprobación de que algún participante ha acordado con otro u otros "Ofertantes". tenga como finalidad obtener una ventaja sobre SO

# 17.-Motivos para cancelar o declarar desierta la Invitación Restringida.

convocante declarará desierto el procedimiento. invitación restringida, de concurrir alguna de las causales previstas en el artículo 42 de la de Adquisiciones, H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la aplicará el derecho de declarar desierta

H. Ayuntamiento de Tecomán Colima. continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de contratar, que de partidas o Igualmente, y con fundamento en el numeral citado, podrá cancelar la invitación restringida. conceptos, por caso fortuito o fuerza mayor, o cuando existan circunstancias

 $\infty$ 

al recibir la presente invitación a la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Tecomán, con electrónico: jefecompras@tecoman.gob.mx domicilio en Medellín No.280, Colonia Centro de Tecomán, Colima, C.P.28100 al correo Para garantizar la seguridad de su participación, deberán notificar por su aceptación escrito

TECOMÁN, COL. A, 09 DE OCTUBRE DE 2023 Del Comité Municipal de Compras Gabriela Alejandra Torres Alcocer Oficial Mayor y Presidente ATENTAMENTE DAMS MEGGL IL AYUNTAMENTO OFICIALIA MAYOR DE TECOMAN SOUND OF THE STATE OF THE STATE

c.c.p. ARCHIVO